

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA. LTDA."**

En Quito a los 04 días del mes de junio de 2018, en el local de la compañía ubicada en la calle Av. de Shyris N36-120 y Suecia, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h00, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los socios es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Ing. Jorge Espín, quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Ing. Richard Aldaz.

Por secretaría se lee el orden del día, poniendo a consideración de los socios su aprobación:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los socios, por unanimidad, resuelven aprobar el orden del día y pasar a discutirlo.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**
Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.
- 2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**
Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, los estados financieros son aprobados por unanimidad
- 3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017**
Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Ing Jorge Burbano Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido utilidad en el año 2017; ya que la situación económica del sector petrolero ha venido mejorando.

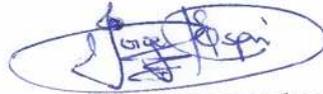
Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que la utilidad generada en el año 2017 se mantenga como parte de los resultados acumulados de la compañía en las cuenta patrimoniales. La moción es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 12h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario y presidente quienes certifican.



SR. RICHARD ALDAZ JACOME
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. JORGE ESPÍN ESPÍN
SECRETARIO AD-HOC



SR. RICHARD R. ALDAZ JACOME
SOCIO



SR. JORGE O. BURBANO PAZMIÑO
SOCIO



SR. JORGE E. ESPÍN ESPÍN
SOCIO

SDT
Integrated Solutions